



**CARNÉS
SANITARIOS**

APLICADOR DE TÉCNICAS DE DECORACIÓN CORPORAL

PRESENTACIÓN.

En la actualidad, se ha producido una rápida e importante expansión de la realización de técnicas de decoración corporal, consistentes en la aplicación de Tatuajes y/o Piercing sobre la piel, es decir, grabados o dibujos y/o perforación y anillados corporales respectivamente, principalmente entre los sectores más jóvenes de la población.

Como consecuencia del desarrollo de estos modelos de estética corporal, se ha producido un importante incremento del número de establecimientos no sanitarios donde, de forma exclusiva o junto a otros tipos de actividades, personal sin la formación sanitaria suficiente, realiza estas técnicas habitualmente.

La Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, encuentra una justificación en la necesidad de regular este tipo de establecimientos y técnicas de decoración corporal, dado el riesgo potencial de transmisión de enfermedades a través de la sangre asociado a las condiciones higiénico sanitarias en las que se realizan, incluyendo locales, material utilizado y personal que las aplica, siendo obligatoria la formación del personal aplicador de estas técnicas desde diciembre de 2005, según lo indicado en el Decreto 181/2004 de 30 de noviembre.

DESTINATARIOS.

- Profesionales de los establecimientos no sanitarios destinados a las prácticas del tatuaje, micropigmentación, piercing u otras técnicas similares que ejercieran la profesión antes de la entrada en vigor de la nueva Normativa.
- Cualquier profesional que desee especializarse e iniciar la actividad en la actualidad.

OBJETIVOS GENERALES.

Obtener los conocimientos necesarios para la obtención de la Autorización por parte de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura para la "Aplicación de Técnicas de Decoración Corporal".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Adquisición de los conocimientos básicos sobre anatomía de la piel y mucosas.
- Conocer las principales enfermedades producidas por estos tratamientos.
- Conocer adecuadamente la utilización de los aparatos, manejo y mantenimiento.



APLICADOR DE TÉCNICAS DE DECORACIÓN CORPORAL

- Conocer las medidas de protección obligatorias y/o recomendadas.
- Conocer la legislación vigente que regula estas actividades.

ACREDITACIONES.

INETCOM es Centro Autorizado por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura para la impartición de la Formación para Aplicadores de Técnicas de Decoración Corporal con Número de Registro FATDC/003/EX.

El Certificado de Formación para Personal Aplicador de Técnicas de Decoración Corporal, emitido por INETCOM, tendrá total validez acompañado de la Resolución de Autorización concedida por la Dirección General de Consumo y Salud Comunitaria. Dicho certificado caduca a los 5 años de su expedición.

CONTENIDOS.

MÓDULO I. PIEL Y MUCOSAS.

Tema 1. Anatomía y fisiología básica de la piel y mucosas.

MÓDULO II. MICROBIOLOGÍA BÁSICA.

Tema 2. Concepto de infección.

Tema 3. Microorganismos patógenos y oportunistas.

Tema 4. Microorganismos de transmisión hemática.

MÓDULO III. CONCEPTOS DE DESINFECCIÓN Y ASEPSIA.

Tema 5. Desinfección de piel y mucosas.

Tema 6. Campos quirúrgicos.

MÓDULO IV. ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN HEMÁTICA.

Tema 7. Hepatitis.

Tema 8. Sida.

MÓDULO V. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL.

Tema 9. Recomendaciones generales.

Tema 10. Limpieza de manos.

Tema 11. Protección de heridas y lesiones de la piel.

Tema 12. Vacunación.

Tema 13. Seguridad en el trabajo.

MÓDULO VI. MEDIDAS PREVENTIVAS EN LAS PRÁCTICAS DE DECORACIÓN CORPORAL.

Tema 14. Normativas sanitarias.

MÓDULO VII. LOCALES E INSTALACIONES.

Tema 15. Condiciones higiénico-sanitarias.



Tema 16. Limpieza y desinfección de los locales.

MODULO VIII. UTENSILIOS Y MATERIAL DE USO.

Tema 17. Pistolas.

Tema 18. Agujas y jeringas.

Tema 19. Rasurado y afeitado.

Tema 20. Limpieza y desinfección de los utensilios.

MÓDULO IX. RESIDUOS.

Tema 21. Concepto.

Tema 22. Tipología.

Tema 23. Gestión.

MÓDULO X. ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN.

Tema 24. Métodos de esterilización.

Tema 25. Métodos de desinfección.

MÓDULO XI. PRIMEROS AUXILIOS.

Tema 26. Técnicas de primeros auxilios y su aplicación.

MÓDULO XII. RESPONSABILIDAD CIVIL.

Tema 27. Responsabilidad civil: Nociones básicas. Información al usuario.

MÓDULO XIII. SESIONES PRÁCTICAS.

Tema 28. Sesiones prácticas: higiene de los utensilios y utilización adecuada de los mismos para cada técnica de decoración corporal.

- Pruebas de Evaluación anterior y posterior a la realización del curso.